

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFIA EN LAS BIBLIOTECAS DEL PATRONATO, MEDIANTE CONCURSO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

1.- OBJETO DEL CONCURSO.

La presente licitación tiene por objeto la adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto de la instalación de once máquinas fotocopadoras que presten el servicio de reprografía en las Bibliotecas Públicas dependientes de este Patronato Municipal que se adjuntan en anexo según los pliegos de cláusulas administrativas que figuren en el expediente y estos pliegos, cuyo conjunto de documentos integrantes tienen carácter contractual.

2.- CRITERIOS QUE SERÁN ESTIMADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CALIFICAR LAS OFERTAS.

Para la valoración de las proposiciones se tendrán en cuenta la siguiente valoración:

A) Oferta Económica: 80 puntos

Corresponderá la puntuación máxima a la mejor oferta económica presentada, atribuyendo la puntuación al resto de las ofertas en proporción inversa a esta primera oferta. Se aplicará la formula de valoración:

$$P_n = 80 \times O_b / O_n$$

En donde:

P_n	Puntuación a asignar a las ofertas
O_b	Precio oferta mas baja
O_n	Precio de la oferta que se valora

B) Mejoras ofertadas en lo que se refiere al servicio, que se puedan ofrecer en íntima y estrecha relación con el objeto de la licitación.: 20 puntos.

Se valorará de acuerdo a los siguientes criterios:

Mejoras que las empresa pueda ofertar: en la calidad de los productos a suministrar, mejora en las máquinas suministradas, compromiso de respuesta ante las averías que puedan producirse, (de 0 a 20 puntos)

Las mejoras sólo se considerarán en la medida de que sean de interés para el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

En el plazo de treinta días naturales a partir de la firma del contrato, deberán estar instaladas y en servicio las máquinas fotocopadoras.

4.- PRECIO.

El precio del servicio será de 18.981,89 € sin iva (22.019,00 € I.V.A. incluido), que podrá ser mejorado por los licitadores en las proposiciones que presenten. Las ofertas deberán presentar obligatoriamente desglosado el precio de alquiler mensual y el precio por copia para un volumen medio de 2.300 copias mensuales, que no podrá superar la cantidad de 100 euros de alquiler mensual ni 0,030 euros la copia realizada.

El presente contrato podrá ser objeto de revisión de precios, y la primera revisión se efectuará al finalizar el primer año de la adjudicación y el importe anual se verá aumentado o disminuido en forma proporcional en función del índice de precios al consumo que sobre el año natural inmediatamente anterior establezca el INE u Organismo que le pueda sustituir.

5.- DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de duración del contrato será de dos años, pudiendo prorrogarse por un periodo igual a realizar por mutuo acuerdo de las partes. La duración del contrato y de sus prórrogas no excederá de cuatro años.

6.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS MAQUINAS SUMINISTRADAS.

Las máquinas que presten servicio en los centros que se relacionan deberán como mínimo cumplir las siguientes características técnicas:

Especificaciones de copiadora	
Velocidad de copia	25 pm (A4)
Resolución de copia	600 dpi
Zoom	25 %-400%
Especificaciones de impresora	
Velocidad de impresión	25 ppm.
Resolución de impresión	600x600 ppp
Memoria Impresora	128 MB + HD 1,5 GB
Lenguajes de impresión	PCL y RPCS
Conexiones de red	100 Base T
Entorno software	Windows 95/98/2000/Me/xp/NT 4.0

Especificaciones Sistema	
Alimentador de originales	Automático-Doble cara
Doble cara	Si
Capacidad de papel	1000 hojas
Tamaño de papel	Hasta A3
Sistema de control de copia	Monedero
Mantenimiento de las máquinas	Incluido

Centros del Departamento de la Biblioteca Pública del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza instalación de fotocopiadora

Centro Coordinador de Bibliotecas
Centro Cultural Salvador Allende.
Dirección: Avenida Miguel Servet 57
50013 Zaragoza
Teléfono: 976 72 40 35. Fax 976 59 78 50

Biblioteca Ricardo Magdalena.
Centro Cultural Salvador
Dirección: Avenida Miguel Servet 57.
50013 Zaragoza.
Teléfono: 976 72 40 37.

Biblioteca Santa Orosia.
Dirección: Calle Santa Orosia 2.
50010 Zaragoza.
Teléfono: 976 32 21 02

Biblioteca Javier Torneo.
Centro Cultural Tío Jorge
Dirección: Plaza San Gregorio s/n.
50015 Zaragoza.
Teléfono: 976 51 64 53

Biblioteca Benjamín Jarnés.
Edificio Francisco Fernández Ordóñez.
Centro Cultural Río Ebro.
Dirección: Avenida María Zambrano 56.
50018 Zaragoza.
Teléfono: 976 73 37 84

Biblioteca Fernando Lázaro Carreter.
Centro Cultural Torrero.
Dirección: Calle Monzón 3.
50007 Zaragoza.
Teléfono: 976 25 91 55

Biblioteca José Antonio Rey del Corral.
Centro Cultural Teodoro Sánchez Punter
Dirección: Plaza Mayor 2.
50008 Zaragoza.
Teléfono: 976 49 68 68

Biblioteca Rafael Andolz.
Centro Cultural Almozara.
Dirección: Avenida Puerta Sancho, 30.
50003 Zaragoza.
Teléfono: 976 28 16 82

Biblioteca María Moliner.
Dirección: Plaza de San Agustín .
50001 Zaragoza.
Teléfono: 976 20 21 56

Biblioteca Manuel Alvar.
Dirección: Edificio El Pilar,
Parque Delicias s/n.
50017 Zaragoza.
Teléfono: 976 48 84 33

Biblioteca de Casetas.

Dirección: Calle Coronel Reig 15.

50620 Zaragoza.

Teléfono: 976 77 03 08

Biblioteca Vientos del Pueblo

Dirección: Calle Teodora Lamadrid, 70

50011 Zaragoza.

Teléfono: 976 53 43 72

Zaragoza, a 10 de julio de 2009
El Gerente,

Fdo.: Javier Peiro Esteban